**INFORME CNO 632**

Fecha: marzo 4 de 2021.

**Aspectos Administrativos:**

1. Se presenta la propuesta de distribución de los temas que resultaron del Taller CNO con Governance Consultants. Se propone la conformación de los siguientes grupos de trabajo del Consejo, para que trabajen y desarrollen las acciones y los documentos de implementación de cada uno de los ejes estratégicos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Ejes Estratégicos** | **Miembro CNO** |
| Protocolo de relacionamiento con XM. | XM AES Colombia TEBSA |
| Diseño de un nuevo espacio de “inclusividad” / agentes no representados, demanda y nuevas tecnologías. |
| Estrategias de posicionamiento de cara al Gobierno Nacional. | TERMOEMCALI  CODENSA GECELCA CELSIA |
| Coordinación y relacionamiento del CNO eléctrico y el CNO de gas. |
| Ajuste al Reglamento Interno para decisiones clave. | ISAGEN  PROELECTRICA EMGESA |
| Estrategia de socialización del Modelo de Gobernabilidad. |
| Estudio de factibilidad, conveniencia y costo del desarrollo de capacidad del CNO. | EPM INTERCOLOMBIA AIR-E |
| Evaluación del Modelo de gobernabilidad. |

Se propone empezar a trabajar de modo que en la reunión ordinaria de junio se presenten los documentos base de los temas asignados.

1. Se envío comunicación y formato con observaciones a la “*Segunda Fase de la Misión de Transformación Energética Hoja de Ruta para la Energía del Futuro*" los cuales pueden ser consultados en la página web del Consejo.
2. Se envió comunicación con observaciones a la Resolución CREG 002 de 2021, “*Por la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional*” los cuales pueden ser consultados en la página web del Consejo.
3. Se publicó y envió la Circular 65 dirigida a los agentes Operadores de Red reforzando el correo enviado por C N D. En ella se adjunta un archivo donde se encuentran los centros de acopio a nivel nacional de las vacunas contra el COVID 19. Asimismo, se solicita tomar las medidas necesarias para que los centros de acopio no se vean afectados en el suministro de energía eléctrica para alimentar los ultra refrigeradores respectivos.
4. Se solicita la confirmación de la solicitud del Grupo de Energía de Bogotá-GEB y TERMONORTE para ser invitados al CNO durante el año 2021.
5. Los Comités y Subcomités aprobaron sus planes operativos del 2021. Se organizaron diversos grupos de trabajo y se harán reuniones transversales para optimizar el tiempo. Se adjunta la presentación con el detalle de los grupos y temas transversales.

**Aspectos Técnicos:**

1. A partir de la propuesta que el CND presentó en el Subcomité de Controles-SC para el ajuste de los PSS, el SC trabajó en algunas modificaciones sobre el documento, incluyendo algunas condiciones de validación, entre otros aspectos. En relación con la responsabilidad por los estudios de ajuste, los agentes proponen que la misma recaiga en ellos para los siguientes casos: i) entrada en operación, y ii) modernizaciones y cambios de parámetros; y que sea del CND cuando el ajuste sea motivado por cambios en las condiciones del sistema. Al respecto, XM reiteró nuevamente que, para todos los casos, la responsabilidad del ajuste de los PSS debe ser del agente, trabajando en conjunto con el Operador del Sistema.

Vale la pena mencionar que durante la reunión se propuso por parte de algunos miembros del SC, que los costos asociados a los ajustes de los PSS de las plantas del SIN sean asumidos por el Consejo, planteamiento que no fue compartido por el Secretario Técnico del CNO. Por lo contrario, se manifestó que la responsabilidad por el ajuste de estos dispositivos debe ser compartida cuando la motivación radica en causas sistémicas.

1. En el Subcomité de Planeamiento Operativo-SPO se construyó el documento “*Lineamiento de los Análisis Energéticos que el CND presenta al CNO*”. Si bien en la reunión se llegó a un consenso en el contenido del mismo, el CND formuló nuevas observaciones. En este sentido, en la reunión de marzo de 2021 del SPO se abordarán nuevamente los comentarios.
2. Se llevó a cabo una reunión conjunta de los Subcomités de Planeamiento Operativo-SPO, Análisis y Planeamiento Eléctrico-SAPE y Plantas-SP, donde se abordó en detalle la presentación del segundo estudio de flexibilidad del CND. A partir de la misma surgieron algunos comentarios que se adjuntan a este informe. Se programará una nueva reunión para abordar cada una de las observaciones y de ser necesario, establecer un plan de trabajo para incorporarlos en la tercera versión del estudio.
3. En el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables-SURER y el SPO se presentó la actualización del valor del desbalance energético promedio del SIN calculado por el CND. XM manifestó que, a partir de los ajustes metodológicos y acceso a nueva información, el nuevo valor es de 7.56 GWh-día, considerando la información de masa y energía desde el 2004. Vale la pena mencionar que este desbalance promedio para el 2020 fue 3.68 GWh-día.
4. En el SAPE, INTERCOLOMBIA presentó la alternativa seleccionada para reducir el riesgo de un evento N-K con la puesta en servicio de la nueva línea a 500 kV Bolívar-Sabanalarga. La propuesta contempla dos torrecillas, que minimizan el impacto de un evento múltiple hasta el orden N-3. Al respecto, se llamó nuevamente la atención sobre este y otros cruces, que pueden impactar la seguridad del SIN.
5. En los Comités de Transmisión y Distribución el CND presentó los avances que se tienen sobre el levantamiento de un nuevo modelo de carga, que considere fielmente el comportamiento de la potencia reactiva durante eventos del SIN. Teniendo en cuenta lo anterior, se publicó la Circular 66, para la recolección de nueva información, que permita la calibración del modelo.
6. En el Comité de Transmisión se revisaron las conclusiones de la reunión CND-GEB-CODENSA-EMGESA sobre la seguridad en maniobras. Se indica que nuevamente se abordó el tema de cambio de barras, discusión que se ha dado en el Comité de Transmisión y sobre el cual se ha concluido que existen dos metodologías utilizadas por las diferentes empresas:

* Metodología 1: Cambio de barras mediante el cierre de todos los seccionadores asociados a la barra a la cual se realizará el traslado de los campos, y posterior apertura de todos los seccionadores asociados a la barra que se desea des energizar.
* Metodología 2: Cambio de barras pasando campo a campo, realizando los balances manuales y controlando las corrientes por el interruptor de acople.

GEB informó que se han realizado reuniones con el grupo ENEL y mantienen su concepto técnico sobre la seguridad en las maniobras de cambio de barras, es decir, seguirán aplicando la metodología 2. Al respecto, el CND menciona que continuarán dando las instrucciones de la siguiente manera:

* Cuando una subestación tiene sólo una empresa operadora, se dará instrucción de realizar el cambio de barras según las metodologías que considere más segura, entendiendo que es el operador el responsable integral de dichas maniobras.
* Cuando una subestación tenga varios operadores y sea necesaria la intervención del CND como operador, XM dará las instrucciones que a su consideración sean las más seguras (por defecto es la metodología 1), entendiendo que el CND se hace responsable por el orden en las instrucciones de la maniobra y los agentes por su ejecución.

Teniendo en cuenta que GEB y ENEL CODENSA consideran que es más segura la Metodología 2, y el CND la Metodología 1, se considera que hay definir la forma de proceder en la búsqueda de un acuerdo y evitar la asignación de responsabilidades que el agente coloca en el CND en caso de utilización de una metodología de cambio de barras diferente a la que él considera más segura.

1. En el año 2020 se firmó la agenda de trabajo del Consejo Nacional del Agua (CNA), en la que se abordarán diferentes temas de importancia para el Sector, como son caudal ambiental, gestión de sedimentos y sostenibilidad de la hidroelectricidad. Con el fin establecer las acciones y plan de trabajo a desarrollar durante el año 2021, el día de hoy el SURER representará al Consejo en una reunión con MINENERGÍA.